



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN N° 062

RESISTENCIA, 24 FEB 2022.

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-00024; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la alumna **Lourdes Gabriela Fernández** -DNI N° 41.023.484, a través de la cual eleva su renuncia, a partir del 01 de febrero de 2022, a la Beca para desempeñar actividades de apoyo administrativo en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, otorgada por Resolución N° 542/21-CD;

Que funda su renuncia en motivos personales;

Que el presente tema fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la alumna **Lourdes Gabriela Fernández** -DNI N° 41.023.484-, a la Beca otorgada por Resolución N° 542/21-CD, para desempeñar actividades de apoyo administrativo en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a partir del 01 de febrero de 2022.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE